



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3918, 4093, 4145 y 4254-D-12
OD 730

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Expresar su beneplácito por los resultados exitosos desarrollados por técnicos del INTA y la Universidad Nacional de San Martín, por el que por métodos de biología molecular, se confirmó la presencia de las proteínas lisozima y lactoferrina de origen humanas en la leche producida por la ternera clonada, Rosita ISA, que otorgan propiedades características de la leche materna.

Dios guarde a la señora Presidenta.